

NOTA EDITORIAL

Un total de diez y seis (16) proyectos de ley se presentaron ante el Senado de la República en la mitad de la legislatura del año 2019 a 2020 entre el periodo de junio a diciembre; de ellos, la inmensa mayoría son manifestaciones de populismo punitivo y de la demagogia electoral.

La realidad colombiana demuestra que estamos ante un sistema penal y de administración de justicia sobrecargado. Con serios problemas de congestión, si se observan los informes de rendición de cuentas de la Fiscalía General de la Nación y del Consejo Superior de la Judicatura.

Cruenta es la verdad. Y más aún cuando se observa cómo el legislador asume una postura político criminal dirigida al aumento de penas (Proyecto de ley n.º 069/19, 216/19, 221/19 del Senado), donde se confunde el poder suasorio del castigo con la certeza de este; donde se cree que la tipificación de delitos autónomos sustentados en la necesidad de penas más severas va a proteger de alguna manera el bien jurídico tutelado (Proyecto de ley n.º 017/19 del Senado); otros pretenden eliminar la concesión de subrogados penales basados en argumentos falaces y desafortunados (Proyecto de ley n.º 029/19 y n.º 118/19 del Senado); incluso llegándose a la promoción de la imprescriptibilidad de conductas (Proyecto de ley n.º 105/19 y 290/19 del Senado).

No obstante, persisten algunos esfuerzos diametralmente opuestos al del castigo, la vindicta y la retribución. El reconocimiento de subrogados especiales a las madres convictas cabeza de familia (Proyecto de ley n.º 093/19 del Senado), esfuerzos por identificar la violencia sexual en espacios cibernéticos (Proyecto de ley n.º 154/19 del Senado) y otros que, pese a cuestionados políticos, resultan sanamente exigibles, aunque sea de forma parcial, como la referida “Ley Andrés Felipe Arias” (Proyecto de ley n.º 032/19 del Senado)

Sin lugar a duda, el panorama es desalentador.

El presente número de la *Revista de Derecho Penal y Criminología* presenta una serie de estudios relacionados con diferentes consideraciones político-criminales que vale la pena observar con detenimiento, debido a su diversidad propositiva.